



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
2 de marzo de 2017
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2017

Nueva York, 30 de mayo a 9 de junio de 2017

Tema 15 del programa provisional

Auditoría y supervisión internas

PNUD: Informe sobre auditoría interna e investigaciones

g

El presente informe contiene información sobre las actividades de la Oficina de Auditoría e Investigaciones en el año finalizado el 31 de diciembre de 2016. Tal como solicita la Junta Ejecutiva en su decisión 2016/13, el informe incluye una opinión, fundamentada en el alcance del trabajo realizado, sobre la idoneidad y la eficacia del marco de gobernanza, gestión de riesgos y control del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); un resumen conciso del trabajo; y los criterios que sustentan la opinión.

El informe contiene los siguientes elementos: solicitudes formuladas por la Junta en sus decisiones anteriores, como la adhesión a una declaración de la conformidad con las normas de auditoría interna; una opinión sobre si, para llevar a cabo la auditoría interna deseada, la función cuenta con recursos apropiados y suficientes, y si esos recursos se han utilizado de forma eficaz; información oportuna sobre los problemas en el desempeño de las funciones de supervisión; un examen de los procedimientos de contratación; y una presentación de la evaluación de riesgos para la organización (todos ellos enumerados en la decisión 2015/13).

Se presenta también información sobre las pérdidas financieras detectadas por las investigaciones y la manera de recuperarlas y el importe recuperado (decisión 2014/21); los títulos de todos los informes sobre la auditoría interna publicados durante el año y las calificaciones recibidas (decisión 2013/24); las cuestiones importantes relacionadas con la divulgación pública de los informes de auditoría interna (decisión 2012/18); la experiencia adquirida en auditorías conjuntas y los casos de fraude y las medidas adoptadas en casos de falta de conducta (decisión 2011/22); y las solicitudes de divulgación de los informes anteriores a 2012 presentadas por Estados que no son miembros (decisión 2011/23).



La respuesta de la administración a este informe se presenta por separado (decisión 2006/13), y el informe anual del Comité Asesor de Auditoría y Evaluación se anexa al presente informe ([DP/2008/16/Rev.1](#)).

Elementos de una decisión

La Junta Ejecutiva tal vez desee a) tomar nota del presente informe; b) expresar su apoyo sostenido al fortalecimiento de las funciones de auditoría interna e investigación del PNUD; y c) tomar nota del informe anual del Comité Asesor de Auditoría y Evaluación.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Introducción.	4
I. Garantías en el PNUD.	4
II. Divulgación de informes de auditoría interna.	7
III. Dotación de personal y presupuesto.	8
IV. Resultados importantes de las auditorías internas.	9
A. Auditorías de la sede.	9
B. Auditorías de las oficinas en los países.	10
C. Auditorías del Fondo Mundial.	12
D. Auditorías de proyectos.	13
E. Auditorías interinstitucionales.	14
V. Seguimiento de las recomendaciones de auditoría.	15
VI. Reexamen de auditorías de proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales y/o gobiernos nacionales.	15
VII. Investigaciones.	17
VIII. Coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas.	23
IX. Servicios de asesoramiento y otros servicios de auditoría.	23
X. Opinión.	24
Anexos (disponibles en el sitio web de la Junta Ejecutiva)	
1. Carta de la Oficina de Auditoría e Investigaciones.	
2. Informes de auditoría de la Oficina de Auditoría e Investigaciones publicados en 2016 relativos al PNUD	
3. Recomendaciones que no se han aplicado al cabo de 18 meses o más	
4. Resumen de los casos de investigaciones de denuncias corroboradas en 2016, por tipo de denuncia	
5. Criterios que sustentan la opinión de la Oficina de Auditoría e Investigaciones	
Apéndice (disponible en el sitio web de la Junta Ejecutiva)	
Informe anual del Comité Asesor de Auditoría y Evaluación de 2016	

Introducción

1. La Oficina de Auditoría e Investigaciones del PNUD presenta a la Junta Ejecutiva su informe anual sobre las actividades de auditoría interna e investigación realizadas durante el año que finalizó el 31 de diciembre de 2014. El informe contiene también información que responde a las decisiones de la Junta Ejecutiva, como se indica en el presente documento.

I. Garantías en el PNUD

Mandato de la Oficina de Auditoría e Investigaciones

2. La Oficina de Auditoría e Investigaciones procura proporcionar al PNUD un sistema eficaz de supervisión interna independiente y objetiva para mejorar la eficacia y la eficiencia de las operaciones del PNUD en la consecución de sus metas y objetivos de desarrollo. La finalidad, la autoridad y la responsabilidad de la Oficina se definen en la Carta de la Oficina aprobada por la Administradora.

3. El *Marco Internacional de Prácticas Profesionales* del Instituto de Auditores Internos requiere que el Director Ejecutivo de auditoría presente su informe a la Organización a un nivel jerárquico que permita que la actividad de auditoría interna cumpla sus objetivos y que confirme a la Junta Ejecutiva, al menos una vez al año, la independencia orgánica de la actividad de auditoría interna. La Oficina confirma su independencia orgánica. En 2016, no sufrió intromisión alguna en la determinación del alcance de su auditoría, la realización de su labor y la comunicación de sus resultados.

4. La Oficina cuenta con un programa eficaz de mejora y garantía de calidad que abarca tanto las funciones de auditoría interna como las de investigación. En las encuestas realizadas en 2016 los clientes se mostraban satisfechos con la forma en que se realizaban las auditorías. Cada cinco años se llevan a cabo exámenes periódicos externos de garantía de la calidad. El segundo examen externo de las investigaciones terminadas en 2015 se tradujo en una opinión general de que la Oficina se ajustaba a las políticas, principios y directrices y que llevaba a cabo su labor de investigación de forma profesional y competente. El tercer examen externo de la auditoría interna se celebrará en 2017. Los exámenes internos realizados en 2014-2015 y en 2016 revelaron una mejora constante desde el último examen externo.

5. La Oficina siguió recibiendo el firme apoyo del personal directivo superior del PNUD. El Director participó en las reuniones del Grupo sobre el Desempeño Institucional ampliado (con otros jefes de oficinas de supervisión), lo que permitió examinar recomendaciones pendientes de larga data y otras cuestiones de importancia institucional relacionadas con la auditoría con posibles riesgos para el PNUD. Siguió celebrando reuniones periódicas con la Dirección de Servicios de Gestión y las oficinas regionales para examinar cuestiones fundamentales y recurrentes de auditoría e investigación.

6. El Comité Asesor de Auditoría y Evaluación, órgano de supervisión externa independiente del PNUD, siguió ofreciendo asesoramiento a la Administradora para promover la eficacia de las funciones de auditoría interna e investigación del PNUD. En 2016, el Comité examinó el plan de trabajo anual de 2016 de la Oficina y su aplicación mediante informes trimestrales sobre la marcha de los trabajos. Asimismo, examinó las actividades de auditoría e investigación de la Oficina que se señalaban en el informe anual de 2015 presentado a la Junta Ejecutiva en 2016. De

conformidad con su mandato, el Comité mantuvo reuniones privadas con el Director de la Oficina en cada una de sus reuniones periódicas en 2016.

Coordinación con los auditores externos

7. Los auditores externos del PNUD (Junta de Auditores de las Naciones Unidas) siguieron recurriendo a las auditorías de la Oficina de Auditoría e Investigaciones, así como a sus procesos de examen de garantía de calidad para las auditorías realizadas por terceros¹ acerca de los proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales y los gobiernos nacionales.

Bases para ofrecer una garantía independiente a la Administradora

8. A los efectos de ofrecer garantías sobre la gobernanza, la gestión de riesgos y el control, el plan de trabajo anual de la Oficina de 2016 abarcaba la combinación apropiada de dependencias, funciones y actividades en la sede y a nivel regional y nacional; proyectos de ejecución directa; y donaciones del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria (Fondo Mundial). Tras su ratificación en 2015 por el Comité Asesor de Auditoría y Evaluación, la Administradora aprobó el plan de trabajo anual de 2016. En 2015, no hubo obstáculos para el desempeño de las funciones de supervisión que requirieran su comunicación oportuna a la Junta Ejecutiva, de conformidad con la decisión 2015/13.

Evaluación del riesgo para la organización en el contexto de la planificación del trabajo anual (decisión 2015/13)

9. La Oficina de Auditoría e Investigaciones formuló el plan de auditoría de 2016 después de realizar una evaluación de los riesgos de sus esferas susceptibles de auditoría en el conjunto del PNUD. El proceso de planificación se efectuó en forma participativa, mediante una serie de debates con el personal directivo superior y los jefes de las oficinas interesadas, teniendo en cuenta los resultados de los modelos de evaluación de riesgos. También consultó a la Junta de Auditores de las Naciones Unidas para asegurar la adecuada cobertura de auditoría del PNUD y para reducir al mínimo la duplicación de esfuerzos a la hora de ofrecer garantías a la Administradora y a la Junta Ejecutiva.

10. La Oficina utiliza desde 2006 una metodología de evaluación de riesgos, que ha perfeccionado y ampliado anualmente para abarcar los diversos componentes de su ámbito de auditoría. Se utilizaron diferentes modelos de evaluación de riesgos para determinar las auditorías de las oficinas en los países, los proyectos de ejecución directa, los programas y proyectos del Fondo Mundial, la sede y las dependencias institucionales regionales. A finales de 2015, la Oficina elaboró un modelo de riesgo agregado que abarca todos los componentes del ámbito de auditoría a fin de preparar el plan de trabajo para 2016.

11. La metodología de evaluación de riesgos abarcaba todo el proceso, desde la identificación del riesgo hasta su medición y calificación. Los indicadores de riesgo utilizados fueron tanto cuantitativos como cualitativos, y se clasificaron según fueran estratégicos, contextuales, políticos, operacionales o financieros, en consonancia con las categorías de gestión de riesgos para el PNUD. La calificación final del riesgo, que determina la frecuencia de las auditorías, puede ajustarse previa consulta con la administración. Por lo general, las entidades calificadas “de muy

¹ “Auditorías realizadas por terceros” son las que no han sido llevadas a cabo por la Oficina de Auditoría e Investigaciones ni en su nombre. Las auditorías de proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales y los gobiernos nacionales son realizadas por entidades fiscalizadoras superiores o empresas de auditoría contratadas y administradas por las oficinas del PNUD en los países.

alto riesgo” se auditan cada 2 años; las “de alto riesgo”, cada 3; las de “riesgo intermedio”, cada 4; y las de “bajo riesgo”, cada 5 o 6.

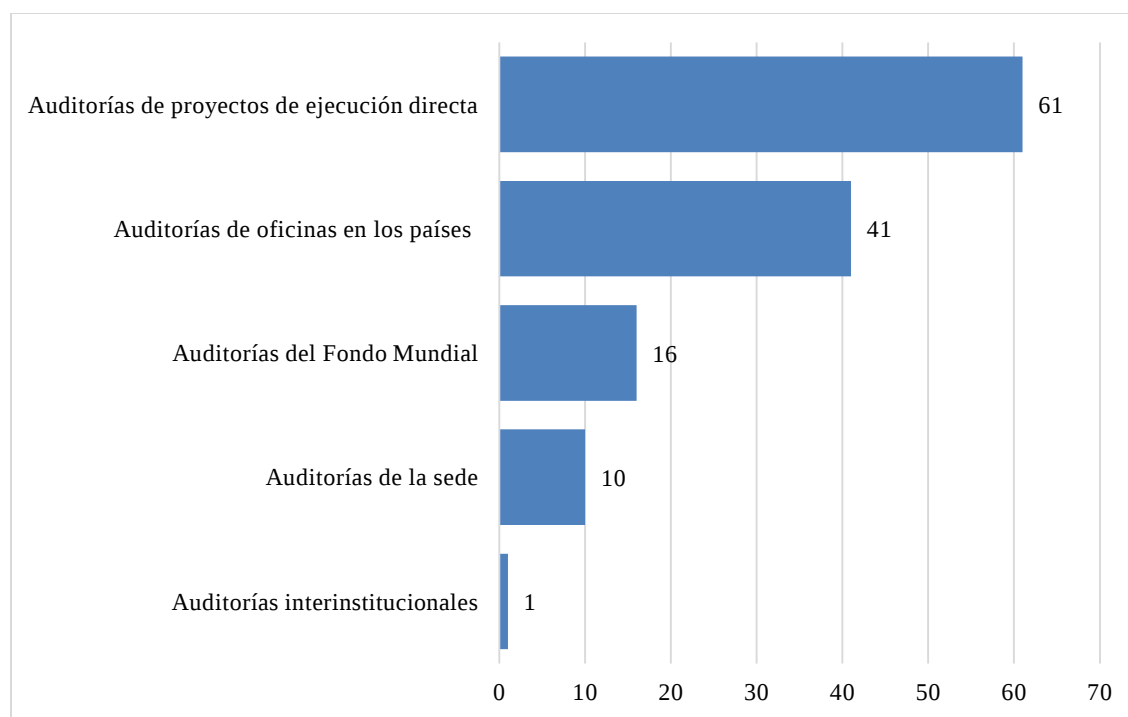
Informes de auditoría publicados

12. En 2016, la Oficina publicó 129 informes de auditoría relativos al PNUD: 10 auditorías de la sede; 41 auditorías de las oficinas en los países; 16 auditorías del Fondo Mundial (incluidos dos informes consolidados); 61 auditorías de proyectos de ejecución directa; y 1 auditoría de un organismo interinstitucional (véase el gráfico 1). De conformidad con la decisión 2013/24, en el anexo 2 se presentan los títulos y calificaciones de todos los informes de auditoría interna publicados en 2016.

13. Dado que la mayoría de los informes de auditoría publicados en 2016 abarcaban las actividades de las oficinas del PNUD durante 2015, los resultados de las auditorías reflejaban en general la situación de los programas y las operaciones en 2015. Las 118 auditorías a nivel de países representaban alrededor de 3.200 millones de dólares (68%), del total aproximado de 4.700 millones de dólares de gastos del PNUD sobre el terreno en 2014. Otros 1.700 millones de dólares en concepto de gastos correspondieron a auditorías de organizaciones no gubernamentales y proyectos de ejecución nacional realizadas por terceros.

Gráfico 1

Número y tipo de informes de auditoría publicados en 2016



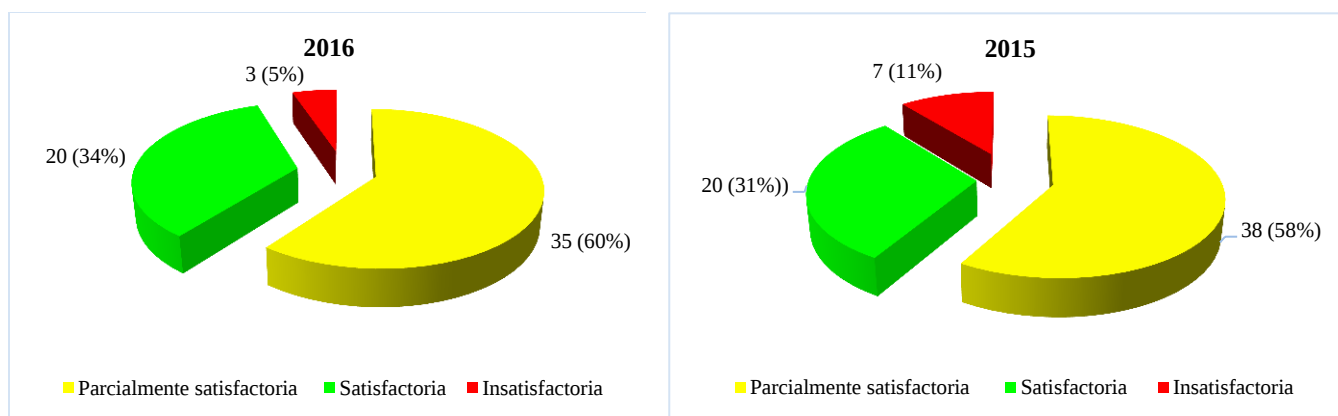
Calificaciones de las auditorías

14. Sobre la base de los resultados de la auditoría, la Oficina asigna una calificación de auditoría para la mayoría de sus informes, que refleja la idoneidad y eficacia de los procesos de gobernanza, gestión de riesgos y control en la entidad auditada. Entre las excepciones cabe señalar las auditorías complementarias, las auditorías puramente financieras de proyectos de ejecución directa y los informes consolidados sobre varias auditorías.

15. De los 129 informes, 71 no contenían una calificación global. De los 58 informes restantes, 20 (35%) tenían una calificación “satisfactoria”; 35 (60%), una calificación “parcialmente satisfactoria”; y 3 (5%), una calificación “insatisfactoria” (véase el gráfico 2). La comparación de la distribución de las calificaciones de auditoría en 2016 con la de 2015 revela una cifra estable para las calificaciones “satisfactorias”, un leve aumento de las “parcialmente satisfactorias” (2%) y una disminución de las “insatisfactorias” (6%). Los informes que recibieron una calificación “insatisfactoria” correspondían a un proceso de la sede, una oficina de la sede y una oficina en un país.

Gráfico 2

Comparación de las calificaciones de las auditorías (2016 frente a 2015)



16. Hay dos tipos de auditoría de proyectos de ejecución directa: a) una auditoría financiera, que abarca los estados de cuentas de los gastos de los proyectos, los activos fijos y el efectivo; y b) una auditoría financiera y una auditoría de sistemas de control interno combinadas. Las que son exclusivamente financieras, realizadas por empresas de auditoría, dan lugar a una opinión de auditoría sobre los gastos, los activos y, cuando procede, el efectivo en caja. Esas auditorías exclusivamente financieras no entrañan el uso de la calificación de auditoría definida por la Oficina. De las 61 de esas auditorías realizadas en 2016, 53 se referían a proyectos de ejecución directa del PNUD y 8 a la auditoría de proyectos de ejecución directa del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC). De las 53 auditorías, 49 eran auditorías exclusivamente financieras, respecto de las cuales las empresas de auditoría emitieron 42 opiniones sin reservas y 7 opiniones con reservas sobre los estados de cuentas de los gastos de los proyectos. El error neto en la presentación de los datos financieros en los proyectos que recibieron opiniones con reservas era de 3,3 millones de dólares (el 0,8% del total de gastos auditados, por valor de 437,9 millones de dólares). Las 35 auditorías de los estados de cuentas de los activos fijos dieron lugar a 30 opiniones sin reservas, 4 con reservas y 1 abstención de opinión. El error neto de las opiniones no presentadas sin reservas fue de 474.729 dólares.

II. Divulgación de informes de auditoría interna

17. En 2016, el PNUD hizo públicos 127 informes de auditoría interna, 6 de los cuales estaban parcialmente expurgados porque contenían información delicada (<http://audit-public-disclosure.undp.org>). Se hicieron 4.710 visitas a la página web de divulgación, cifra similar a las 4.844 visitas de 2015.

18. De conformidad con la decisión 2011/23, la Oficina informa a la Junta de que en 2016 no se recibió ninguna solicitud de Estados no miembros, una organización intergubernamental donante o el Fondo Mundial para acceder a los informes de auditoría confidenciales antes del 1 de diciembre de 2012, fecha en que comenzó a aplicarse la política de divulgación de los informes de auditoría interna, de conformidad con la decisión 2012/8.

III. Dotación de personal y presupuesto

19. Al 31 de diciembre de 2016, la Oficina tenía un total de 81 puestos aprobados (incluido un puesto temporal para la Dependencia de Cumplimiento de Normas Ambientales y Sociales). Dos puestos estaban congelados hasta nuevo aviso. Así pues, la Oficina tenía 79 puestos activos en 2016, frente a 80 en 2015. En esa cifra no se incluyen cuatro puestos financiados por la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) ni un puesto de Funcionario Subalterno del Cuadro Orgánico.

Proceso de contratación (decisión 2015/13)

20. De los 79 puestos activos, 75 estaban ocupados y 4 permanecían vacantes. La contratación de 3 de los 4 puestos vacantes había concluido para el 31 de diciembre de 2016; se preveía que estuvieran cubiertos para finales del primer trimestre de 2017. El proceso de contratación para el cuarto puesto vacante se inició en 2017. En 2016, la Oficina supervisó trimestralmente su tasa de vacantes y el número medio de meses que los puestos habían estado vacantes. Obtuvo una tasa general de vacantes del 5%, frente a un nivel propuesto del 7%, y alcanzó una tasa media de cuatro meses para que un puesto estuviera cubierto, frente un período aceptado de seis meses.

Presupuesto

21. En 2016, la Oficina tenía un presupuesto general aprobado de 18,3 millones de dólares financiados con cargo a los recursos básicos y a otros recursos. Finalmente, recibió una asignación de 17,1 millones de dólares (véase el gráfico 3). La diferencia entre el presupuesto aprobado y el presupuesto recibido en 2016 fue de 1,2 millones de dólares (6,5%), que representan la suma que la administración del PNUD retuvo para gastos imprevistos y riesgos. El importe retenido no tuvo importantes repercusiones en las actividades, ya que las cantidades efectivas destinadas a sufragar los gastos de personal y los gastos de funcionamiento fueron inferiores a las presupuestadas.

22. Además de los 17,1 millones de dólares asignados, se cargó un total de 1,3 millones de dólares en concepto de gastos directos de auditoría a los presupuestos respectivos de cada uno de los proyectos de ejecución directa auditados en 2016.

Gráfico 3

Recursos en 2016

<i>(En millones de dólares)</i>	
Auditoría	9,7
Investigaciones	5,5
Gestión y apoyo	1,8
Comité Asesor de Auditoría y Evaluación	0,1
Total	17,1

*Efecto de las restricciones presupuestarias sobre el mandato de auditoría
(decisión 2015/13)*

23. En general, no hubo durante el año problemas serios que mermaran la capacidad de la Oficina de desempeñar sus funciones de supervisión.

IV. Resultados importantes de las auditorías internas

A. Auditorías de la sede

24. Las diez auditorías de la sede se referían a dos de sus dependencias institucionales, seis funciones institucionales, un programa y un proyecto (auditoría de la tecnología de la información). La auditoría calificó a la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur como “insatisfactoria”. En el informe se recomendó la introducción de mejoras en las esferas de la estructura orgánica y gestión estratégica, asociaciones y movilización de recursos, actividades de programas y proyectos, y operaciones, principalmente en la administración de los recursos humanos y los viajes. La auditoría calificó también de “insatisfactoria” la gestión de los proveedores del PNUD, y se recomendaron medidas para subsanar las deficiencias en el proceso de sanciones a los proveedores, el sistema descentralizado de gestión de los proveedores, la orientación insuficiente para los procesos posteriores a la calificación y deficiencias en el módulo de gestión de los proveedores en el sistema Atlas. La auditoría de la tecnología de la información y las comunicaciones calificó como “satisfactorio” el proyecto la computación en la nube; no obstante, recomendó una mejor gestión del proyecto mediante la aplicación de la metodología inicialmente aprobada para todos los proyectos, y una garantía de que se llevaría a cabo una evaluación del riesgo específica.

Auditorías de los resultados

25. Tres auditorías se realizaron utilizando un enfoque de auditoría de los resultados, con especial atención a la eficiencia y la eficacia de los sistemas y procedimientos.

26. La auditoría de la Oficina Regional de los Estados Árabes planteó recomendaciones encaminadas a mejorar la supervisión del programa y los proyectos regionales, la contratación de personal para cubrir los puestos vacantes, y la calidad del apoyo operacional a las oficinas en los países. La auditoría de la iniciativa de sostenibilidad financiera y eficacia del PNUD concluyó que, en conjunto, se había llevado a cabo de conformidad con las políticas y necesidades pertinentes y era eficaz para examinar la sostenibilidad financiera de las oficinas en los países; se recomendó la introducción de una nueva política de gestión del cambio. La auditoría de la gestión basada en los resultados del PNUD calificó las políticas y prácticas pertinentes como “satisfactorias” y recomendó medidas para aclarar la orientación sobre el concepto y utilización de la “teoría del cambio”, con el fin de mejorar el proceso de evaluación de la calidad y aumentar la utilización de los recursos del TRAC-2 (objetivo de la distribución de recursos con cargo a los fondos básicos) como incentivo para obtener más pruebas de los buenos resultados en la oficina en el país.

27. En total, los 10 informes de auditoría de la sede dieron lugar a 46 recomendaciones, 14 de las cuales (30%) se consideraron “de alta prioridad”.

B. Auditorías de las oficinas en los países

28. Los 41 informes de auditoría de las oficinas en los países publicados en 2016 incluían 40 auditorías de alcance general y una auditoría de la función de una oficina concreta (gestión financiera). Las cuestiones importantes se agrupan según la esfera o esfera secundaria de auditoría en el gráfico 4; las señaladas en al menos cinco oficinas se consideran “recurrentes”.

Gráfico 4

Cuestiones de auditoría recurrentes de las oficinas en los países

(Presentadas según la esfera secundaria con mayor número de cuestiones recurrentes)

<i>Esfera o esfera secundaria de la auditoría</i>	<i>Cuestiones de auditoría recurrentes</i>
Gobernanza y gestión estratégica	Sostenibilidad financiera de la oficina en situación de riesgo, principalmente debido al bajo nivel de resultados de los programas, la disminución de las reservas extrapresupuestarias y los elevados gastos operacionales* (15 oficinas) Estructura orgánica inadecuada, funciones y responsabilidades poco claras y perfiles y funciones de Atlas contradictorios e incoherentes* (9 oficinas)
Gestión presupuestaria y financiera	Controles inadecuados de los anticipos en efectivo, incluidas las demoras en su liquidación, retrasos en la recuperación de los gastos para los servicios de apoyo y supervisión insuficiente de los pagos* (21 oficinas).
Operaciones y adquisiciones	Deficiencias en la gestión de las adquisiciones, como falta de transparencia durante la evaluación de las ofertas, ausencia de controles de los proveedores antes de su creación, insuficiente justificación de la contratación directa, demoras en la planificación de las adquisiciones, ausencia de presentación a los correspondientes comités de revisión de las adquisiciones, escasa utilización de pedidos electrónicos y supervisión ineficaz de las adquisiciones (19 oficinas). Gestión inadecuada de los contratos individuales, incluidas las condiciones de pago, y resultados concretos y metas no definidos debidamente* (5 oficinas).
Coordinación con el sistema de las Naciones Unidas: método armonizado para las transferencias en efectivo	Aplicación insuficiente del método armonizado de transferencias en efectivo, incluida la falta de preparación de evaluaciones en pequeña y gran escala y de elaboración de planes de garantías (20 oficinas).
Actividades de los programas y gestión de proyectos	Ejecución insuficiente de proyectos, y en particular escasa supervisión y evaluación, retrasos en la preparación de los planes de trabajo anuales relativos a proyectos, y poca claridad de las bases de referencia, indicadores y metas de los proyectos* (18 oficinas).

<i>Esfera o esfera secundaria de la auditoría</i>	<i>Cuestiones de auditoría recurrentes</i>
Actividades de los programas y gestión de proyectos	Gestión inadecuada de los programas, incluida la ausencia de examen anual de los programas para los países (10 oficinas). Falta de estrategia de movilización de recursos (5 oficinas)
Operaciones y recursos humanos	Deficiencias en la gestión de los recursos humanos, incluida la no finalización de cursos de capacitación obligatoria del personal y de los procesos de gestión de la actuación profesional y perfeccionamiento, y controles insuficientes en la contratación del personal* (8 oficinas). Gestión inadecuada de los contratos de servicios, como la intervención de los titulares de contratos de servicios en la realización de funciones básicas y el incumplimiento de las disposiciones del Manual de contratos de servicios del PNUD (6 oficinas).
Operaciones y tecnología de la información y las comunicaciones	Deficiencias en la gestión de la tecnología de la información y las comunicaciones, como el plan de recuperación en casos de desastre sin la debida comprobación y el mantenimiento insuficiente de los medios de refuerzo (7 oficinas)
Operaciones y administración general	Deficiencias en la gestión de los viajes, incluida la presentación tardía de las solicitudes de viajes y la falta de justificantes de las solicitudes de reembolso de gastos de viaje* (5 oficinas).

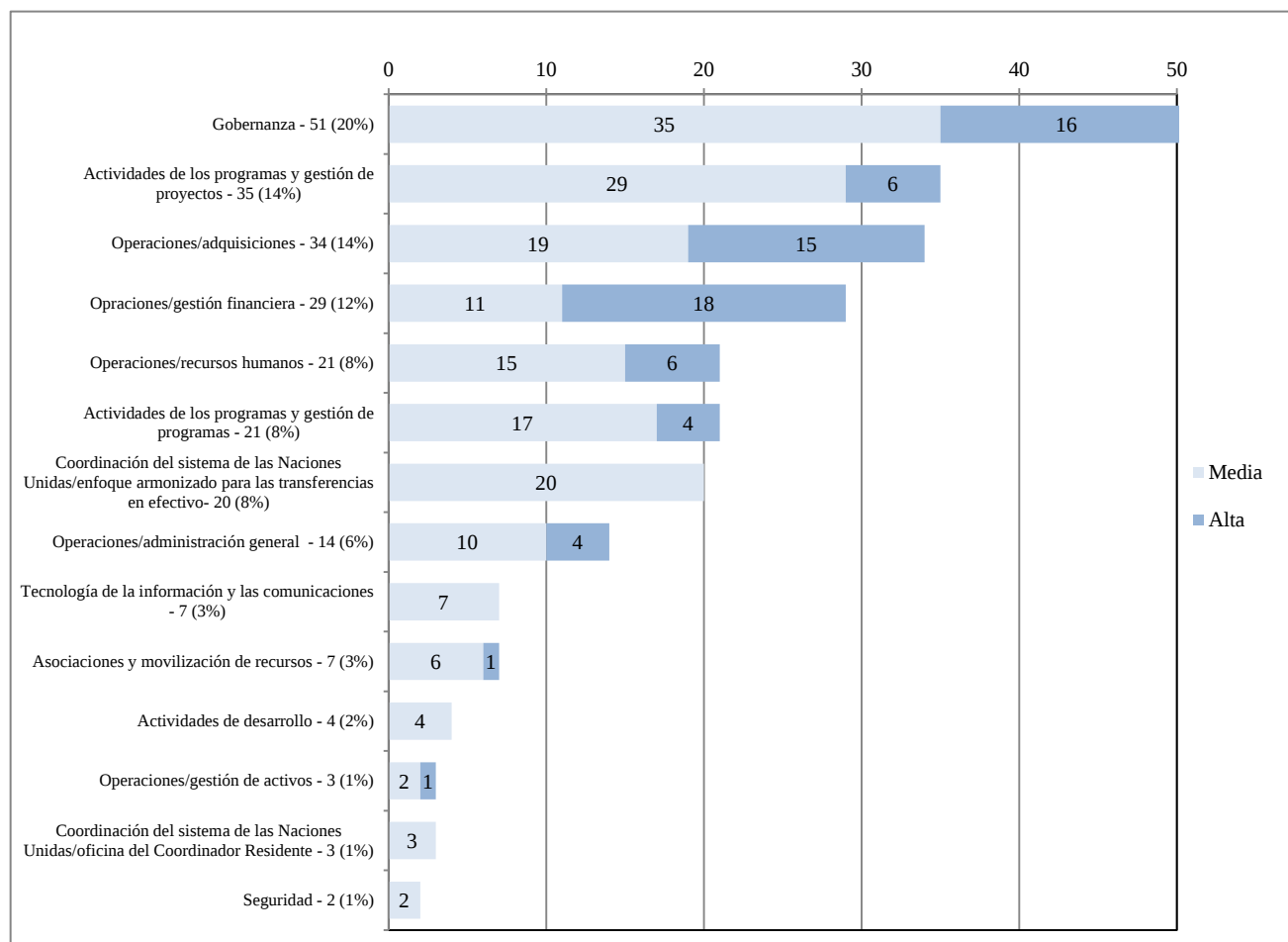
* Cuestiones también recurrentes en 2015.

29. En total, esas auditorías dieron lugar a 251 recomendaciones; 71 (28%) de ellas se calificaron como “de alta prioridad” (véase el gráfico 5).

Gráfico 5

Distribución y prioridad de las recomendaciones de las auditorías de las oficinas en los países en 2016

(Número total de recomendaciones: 251)



C. Auditorías del Fondo Mundial

30. En 2016 se publicaron 16 informes, 14 de los cuales se referían a las donaciones gestionadas por el PNUD como receptor principal; dos eran informes consolidados. En ellos se consideraba la gestión de las donaciones del Fondo Mundial en 10 oficinas en los países (4 en África, 4 en los Estados Árabes, 1 en América Latina y el Caribe y 1 en la región de Asia y el Pacífico)

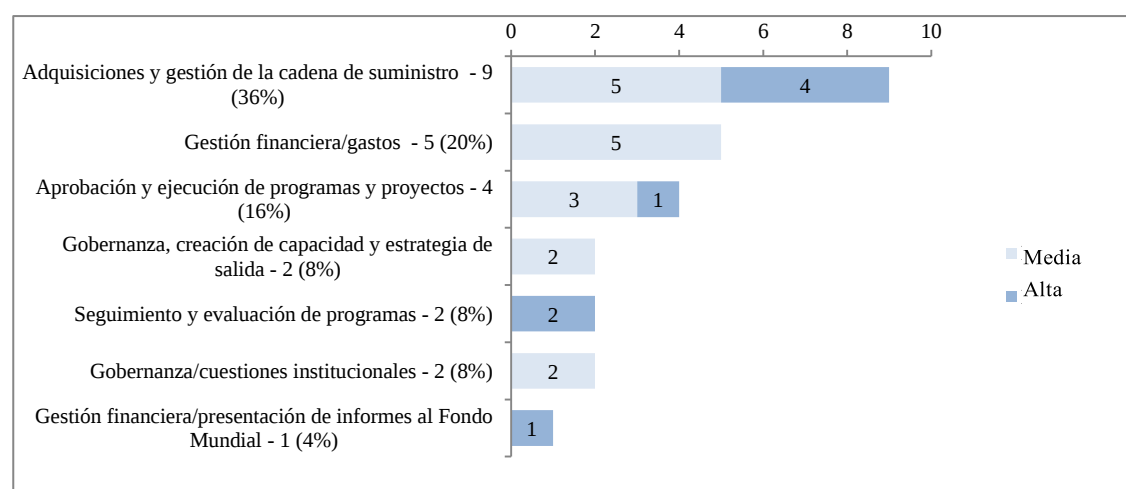
31. Los 14 informes de auditoría relativos a las donaciones gestionadas por el PNUD como receptor principal contenían 25 recomendaciones (véase el gráfico 6), la mayoría de ellas (66%) en los siguientes ámbitos: a) adquisiciones y gestión de la cadena de suministro; y b) gestión financiera/gastos y procesos de supervisión y evaluación de programas y proyectos. En el gráfico 6 las cuestiones importantes aparecen agrupadas por esfera de auditoría.

Gráfico 6

Cuestiones de auditoría recurrentes del Fondo Mundial

<i>Esfera/esfera secundaria de auditoría</i>	<i>Cuestiones de auditoría recurrentes</i>
Adquisiciones y gestión de la cadena de suministro	Deficiencias en la gestión del inventario, como la debilidad del sistema de información para el seguimiento y supervisión de los productos farmacéuticos y sus niveles de existencias (4 oficinas). Falta de pruebas de los productos farmacéuticos (2 oficinas).
Gestión, seguimiento y evaluación de proyectos	Deficiencias en la gestión de proyectos, como los procesos de seguimiento y evaluación, supervisión y gestión de los fondos de los proyectos (2 oficinas).

Gráfico 7

Distribución y prioridad de las recomendaciones de las auditorías del Fondo Mundial en los informes de 2016**D. Auditorías de proyectos**

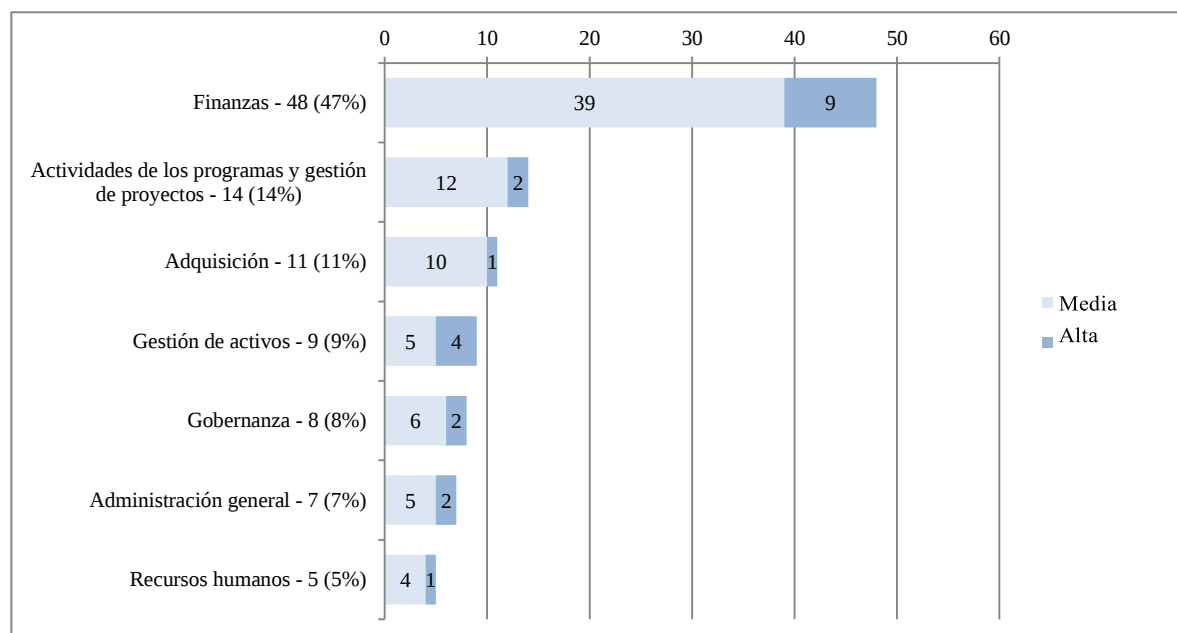
32. Los proyectos ejecutados directamente por el PNUD pueden examinarse en el contexto de la auditoría de una oficina o ser auditados por separado, sobre todo si los gastos del proyecto son considerables para la oficina o presentan riesgos elevados. En 2016, se auditaron por separado 61 proyectos de ejecución directa, con un total de gastos auditados por valor de 464,4 millones de dólares. De ellos, 53 fueron ejecutados directamente por el PNUD y su valor ascendió a 437,9 millones de dólares. Los otros ocho proyectos fueron ejecutados directamente por el FNUDC.

33. Las auditorías de proyectos de ejecución directa dieron lugar a 102 recomendaciones (véase el gráfico 8), con un número considerable de recomendaciones en la esfera de gestión presupuestaria y financiera (47%), como el registro inexacto y la falta de comprobantes para justificar los asientos contables. Otras esferas con un notable número de recomendaciones fueron la gestión de proyectos, las adquisiciones, la gestión de activos y la gobernanza.

Gráfico 8

Distribución y prioridad de las recomendaciones de auditoría en relación con proyectos de ejecución directa en los informes de 2016

(Número total de recomendaciones: 102)



E. Auditorías interinstitucionales

34. En 2016, la Oficina de Auditoría e Investigaciones publicó un informe interinstitucional, resultado de la colaboración y coordinación entre los servicios de auditoría interna de varias organizaciones de las Naciones Unidas (Oficina de Servicios de Supervisión Interna, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos).

35. La auditoría conjunta del mecanismo de gobernanza para el Fondo Humanitario Común para el Sudán del Sur dio lugar a recomendaciones encaminadas a aclarar la función de la Junta Consultiva del Fondo en el proceso de asignación de reservas; mejorar el intercambio de informes de evaluación de la capacidad y de informes de auditoría de proyectos en la secretaría técnica conjunta de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y el PNUD; y completar la aplicación del proceso de mitigación de los riesgos.

Experiencia adquirida en las auditorías interinstitucionales (decisión 2011/22)

36. Desde 2009, sobre la base de los marcos de auditorías acordados con los miembros de los Representantes de los Servicios de Auditoría Interna de las Organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas, la Oficina ha dirigido auditorías interinstitucionales y participado en ellas y ha publicado un total de 18 informes de auditorías interinstitucionales sobre determinados fondos fiduciarios de asociados múltiples, la iniciativa “Unidos en la acción” y el enfoque armonizado para las transferencias en efectivo. La experiencia sigue demostrando que, para planificar y realizar auditorías interinstitucionales y presentar informes sobre ellas, es necesario más tiempo que para otras auditorías, ya que es preciso organizar consultas y obtener las aportaciones de los servicios de auditoría interna y gestión de las organizaciones participantes.

37. En 2016, la Oficina realizó un metaanálisis de las auditorías conjuntas de “Unidos en la Acción” y comunicó los resultados a los representantes. El análisis cuantificó y puso de manifiesto el costoso y prolongado proceso de las auditorías conjuntas interinstitucionales. La Oficina tiene previsto introducir medidas para aumentar en 2017 la eficiencia de las auditorías conjuntas interinstitucionales, incluida una mayor utilización de las auditorías paralelas en lugar de auditorías conjuntas y la mejora de la selección basada en el riesgo y la atención centrada en las esferas objeto de auditoría.

V. Seguimiento de las recomendaciones de auditoría

38. La tasa general de aplicación de las recomendaciones de auditoría era del 87% al 31 de diciembre de 2016, ligeramente por encima de la tasa alcanzada en 2015 (85%). La tasa abarcaba todos los informes publicados por la Oficina desde el 1 de enero de 2014 al 30 de noviembre de 2016. Diecisiete recomendaciones no se habían aplicado en su totalidad al menos durante 18 meses (véase en el anexo 3 la lista completa). Ello representa una importante mejora respecto de 2015, año en que 50 recomendaciones estuvieron pendientes de aplicación al menos durante 18 meses. Las recomendaciones de las auditorías interinstitucionales no se incluyeron en el recuento de las recomendaciones pendientes durante mucho tiempo, ya que en la vigilancia de la aplicación de las recomendaciones participan otros organismos de las Naciones Unidas y, por lo tanto, normalmente requieren períodos de aplicación más largos.

39. De las 17 recomendaciones, 4 (35%) fueron consideradas “de alta prioridad”. Tres de las 17 recomendaciones relativas a la Oficina de Recursos Humanos habían estado pendientes al menos durante 24 meses. Cinco de ellas correspondían a las oficinas del PNUD en Guinea-Bissau, la Argentina, Mauritania y Cuba (donaciones del Fondo Mundial), y las nueve restantes estaban relacionadas con las auditorías de la sede sobre las políticas y procedimientos acelerados del PNUD, la Oficina de Asuntos Jurídicos, y la gestión de los viajes.

40. Al 31 de diciembre de 2016, la tasa de aplicación de las recomendaciones formuladas en los informes de auditoría publicados en 2016 era ya del 54% (superior al 52% registrado al 31 de diciembre de 2015), lo que demuestra que la administración adoptó medidas inmediatas sobre la mayoría de las cuestiones de auditoría planteadas por la Oficina.

VI. Examen de auditorías de proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales y/o gobiernos nacionales

41. La Oficina examina las auditorías anuales de los proyectos del PNUD de ejecución nacional realizados por organizaciones no gubernamentales o por gobiernos nacionales. Las auditorías correspondientes al ejercicio de 2015 fueron realizadas por instituciones fiscalizadoras superiores o empresas de auditoría contratadas y administradas por las oficinas del PNUD en los países. Los informes de auditoría debían presentarse no más tarde del 30 de abril de 2016. Al 31 de diciembre de 2016, la Oficina había recibido 894 informes de auditoría; había todavía 8 informes de auditoría pendientes de la República Islámica del Irán, el Iraq y Nicaragua. En lo que se refiere a la República Islámica del Irán y al Iraq, los proyectos no pudieron ser auditados debido a que los gobiernos de esos países no permitían que empresas privadas realizaran auditorías de sus instituciones. En el caso de Nicaragua, las auditorías pendientes no se habían realizado debido a una anterior decisión del Gobierno de cerrar la oficina del PNUD en el país.

Resultados del examen de la Oficina de Auditoría e Investigaciones

42. De los 894 informes recibidos, la Oficina ha examinado a fondo 435, que representan 1.400 millones de dólares de gastos (el 82% de los gastos auditados). En la mayoría de los casos, los auditores de proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales/a nivel nacional observaron que los gastos financieros estaban anotados adecuadamente y emitieron una opinión “sin reservas” respecto de 1.600 millones de dólares (95%), de un total de 1.700 millones de dólares de gastos auditados.

43. Para señalar a la atención de las oficinas en los países las esferas que requerían mejoras, se enviaron cartas de revisión a las 112 oficinas en los países que presentaron informes de auditoría. Un total de 81 países (72%) recibieron de la Oficina una calificación global “satisfactoria” para el ejercicio económico de 2015, frente al 82% en el de 2014; en 23 países (21%) las calificaciones fueron “parcialmente satisfactorias”, frente al 14% en 2014; y en 2015 recibieron calificaciones “insatisfactorias” 8 países (7%), un 4% más que en 2014 (véase el gráfico 9). La calificación general abarcaba cuatro elementos: a) idoneidad de los controles internos existentes; b) seguimiento oportuno de las recomendaciones de auditoría; c) cumplimiento de los requisitos sobre el alcance de la auditoría; y d) administración oportuna de la actividad de auditoría. Las calificaciones “insatisfactorias” se debieron principalmente a la importancia de los errores netos en la presentación de los datos financieros, la falta de seguimiento de las observaciones de auditoría y la gravedad de las observaciones planteadas en los informes.

Gráfico 9

Resultados de la evaluación de la calidad de los informes de auditoría de proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales/a nivel nacional

	<i>Calificación general</i>			
	<i>Ejercicio económico de 2015 (Auditorías realizadas en 2016)</i>		<i>Ejercicio económico de 2014 (Auditorías realizadas en 2015)</i>	
Calificación	Número de países	%	Número de países	%
Satisfactoria	81	72	89	82
Parcialmente satisfactoria	23	21	15	14
Insatisfactoria	8	7	4	4
Número total de oficinas en los países	112	100	108	100

Principales cuestiones de auditoría en los informes de auditoría de proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales/a nivel nacional y medidas adoptadas

44. Los informes de auditoría de los proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales/a nivel nacional que se examinaron detalladamente contenían 1.430 cuestiones, la mayoría de las cuales (73%) se consideraron de prioridad intermedia. El 49% de las cuestiones estaban relacionadas con la gestión financiera.

45. La Oficina supervisó las medidas adoptadas por las oficinas en los países para aplicar las recomendaciones de auditoría y observó que, al 31 de diciembre de 2016, el 80% de las 1.430 cuestiones de auditoría se habían resuelto adecuadamente.

Opiniones de auditoría y errores netos en la presentación de los datos financieros

46. En cuanto a los informes que contenían opiniones con salvedades, la Oficina calculó que el error neto en la presentación de los datos financieros en el ejercicio económico de 2015 era una sobreestimación neta de 8,9 millones de dólares, es decir, el 0,5% del total de gastos auditados (1.700 millones de dólares). Dicha cifra es ligeramente superior a la de 2014 (6,1 millones de dólares). Ese error neto se debió a opiniones que contenían salvedades respecto de 79 proyectos en 35 países. Las calificaciones correspondieron principalmente a gastos no justificados (27 proyectos), gastos no admisibles (17 proyectos) o asiento incorrecto de los anticipos o los gastos (15 proyectos)

Auditoría de la aplicación del método armonizado de transferencias en efectivo

47. En el ejercicio de 2014, ocho oficinas en los países (Bhután, Cabo Verde, Indonesia, Marruecos, Tailandia, la República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzania y Viet Nam), que aplican los procedimientos del método armonizado para las transferencias en efectivo, previeron la realización de las necesarias auditorías financieras o de control interno de los asociados en la ejecución.

48. Al 31 de diciembre de 2016, la Oficina había recibido 30 de los 49 informes de auditoría previstos y había finalizado el examen de 21. En cuanto a los informes de control interno, los auditores presentaron una calificación “satisfactoria” de 5 informes y una calificación “parcialmente satisfactoria” de los otros 8. Con respecto a los informes de auditoría financiera, los auditores presentaron opiniones “sin reservas” en 7 de ellos y 1 opinión “con reservas” en 1, con un error neto en la presentación de los datos financieros de 56.131 dólares.

VII. Investigaciones

49. En 2016, la Oficina abrió 205 casos nuevos y había 204 casos arrastrados de 2015, con lo que el número de casos en 2016 fue 409.

50. La Oficina cerró 233 de los 409 casos en 2016. A finales de 2016, 176 casos se arrastraron a 2017 (véase el gráfico 10).

Gráfico 10

Número de casos atendidos por la Oficina de Auditoría e Investigaciones, 2015 y 2016

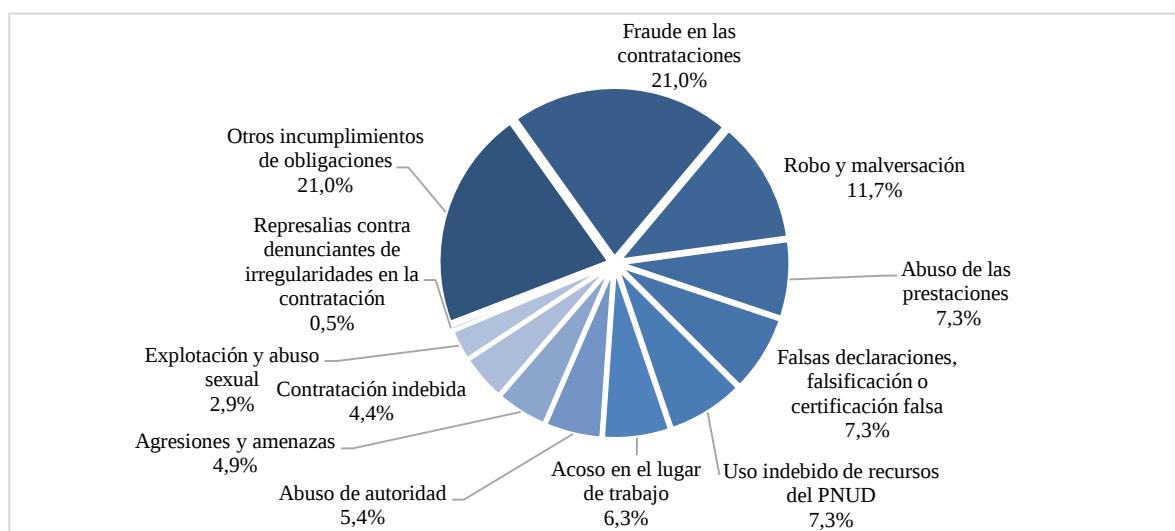
<i>Número de casos</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>
Arrastrados al 1 de enero	162	204
Recibidos durante el año	370	205
Total de casos durante el año	532	409
Cerrados (de casos arrastrados)	114	128
Cerrados (de casos recibidos)	214	105
Total de casos cerrados	328	233
Arrastrados al 31 de diciembre	204	176

Tipos de denuncias

51. Las denuncias sobre irregularidades financieras (fraude en las adquisiciones; robo y malversación, uso indebido de recursos del PNUD, falsas declaraciones, falsificación o certificación falsa; y abuso de las prestaciones) constituyeron el 54,6% de los casos recibidos por la Oficina en 2016, un 6,4% por debajo del 61% registrado en 2015 (véase el gráfico 11).

Gráfico 11

Tipos de denuncias recibidas en 2016



52. África es la región que envió a la Oficina el mayor número de denuncias (60 casos) en 2016, seguida de la región de Asia y el Pacífico (39), los Estados Árabes (29), Europa y la Comunidad de Estados Independientes (22) y América Latina y el Caribe (11). La Oficina recibió 7 casos de la sede y 37 de funcionarios u otro personal con contratos del PNUD asignados a otros organismos de las Naciones Unidas (véase el gráfico 12).

Gráfico 12

Casos recibidos en 2016, por región

	Número de casos recibidos
África	60
Asia y el Pacífico	39
Otras organizaciones de las Naciones Unidas	37
Estados Árabes	29
Europa y Comunidad de Estados Independientes	22
América Latina y el Caribe	11
Sede	7
Total	205

Tramitación de los casos

53. De los 233 casos que se cerraron en 2016, 75 (el 32% de los casos concluidos) se cancelaron después de una evaluación inicial. De esos 75, 68 se cerraron porque las pruebas de irregularidades eran insuficientes para iniciar una investigación; debido a que las alegaciones no estaban comprendidas en el mandato de la Oficina; o porque no estaba justificada una investigación. Siete casos se remitieron a otras oficinas para la adopción de medidas apropiadas (véase el gráfico 13).

54. Los 158 casos restantes se cerraron como consecuencia de una investigación en la que 66 casos (42%) dieron lugar a un informe de investigación que contenía pruebas de faltas de conducta u otras irregularidades, lo que representa una disminución del 32% en el número total de casos (50) cerrados con informes de investigación en 2015. Dado que un solo informe de investigación puede valer para cerrar más de un caso relacionado con faltas de conducta si hay más de un autor, 66 casos corroborados en 2016 dieron lugar a la publicación de 60 informes de investigación. Los otros 92 casos fueron considerados como no corroborados y se cerraron después de la investigación (véase el gráfico 13).

55. A finales de 2015, 15 casos eran todavía objeto de evaluación y 161 casos estaban en fase de investigación.

Gráfico 13

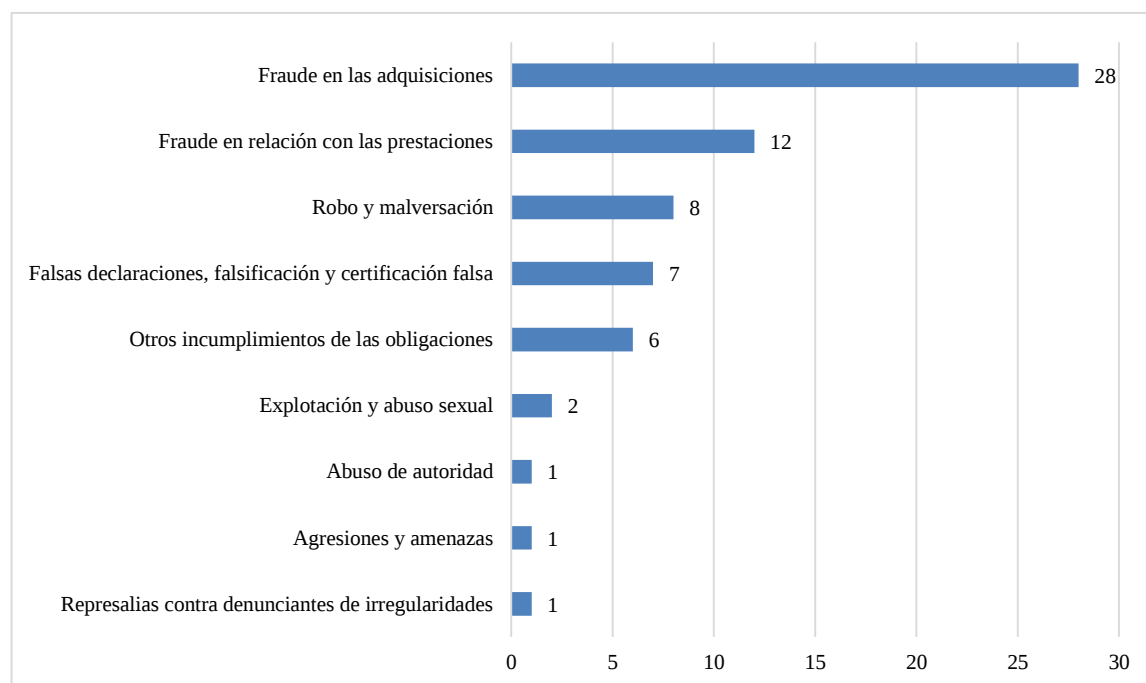
Resolución de los casos

<i>Medidas adoptadas</i>	<i>Número de casos 2015</i>	<i>Número de casos 2016</i>
<i>Después de la evaluación</i>		
Cerrados, investigación no justificada	118	68
Remitidos a otras oficinas del PNUD	17	7
Total	135	75
<i>Después de una investigación</i>		
Cerrados (<i>no corroborados</i>)	143	92
Cerrados (<i>corroborados</i>)		
- Presentados a la Oficina Jurídica	13	23
- Remitidos a las oficinas en los países	16	13
- Remitidos al Comité de Examen de los Proveedores	15	25
- Remitidos a otras organizaciones	3	3
- Remitidos a otras oficinas del PNUD	3	2
- Otros informes de investigación	-	-
Subtotal (<i>corroborados</i>)	50	66
Total de casos cerrados después de la investigación	193	158
Total de casos cerrados durante el año	328	233
Informes de investigación publicados	47	60
Cartas de recomendaciones remitidas	31	15

Casos corroborados

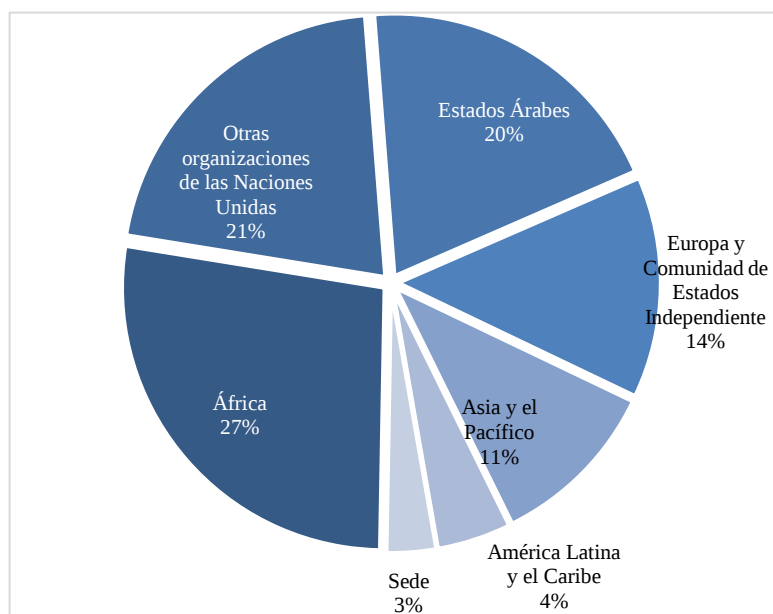
56. Las faltas de conducta señaladas en las 66 investigaciones de denuncias corroboradas eran, en la mayoría de los casos, las siguientes: fraude en las adquisiciones (28 casos; 42%), abuso de las prestaciones (12 casos; 18%) y robo y malversación (8 casos; 12%) (véase el gráfico 14). En el anexo 4 puede verse un resumen de las investigaciones de denuncias corroboradas en 2016, por tipo de denuncia.

Gráfico 14

Casos corroborados en 2016, por categoría

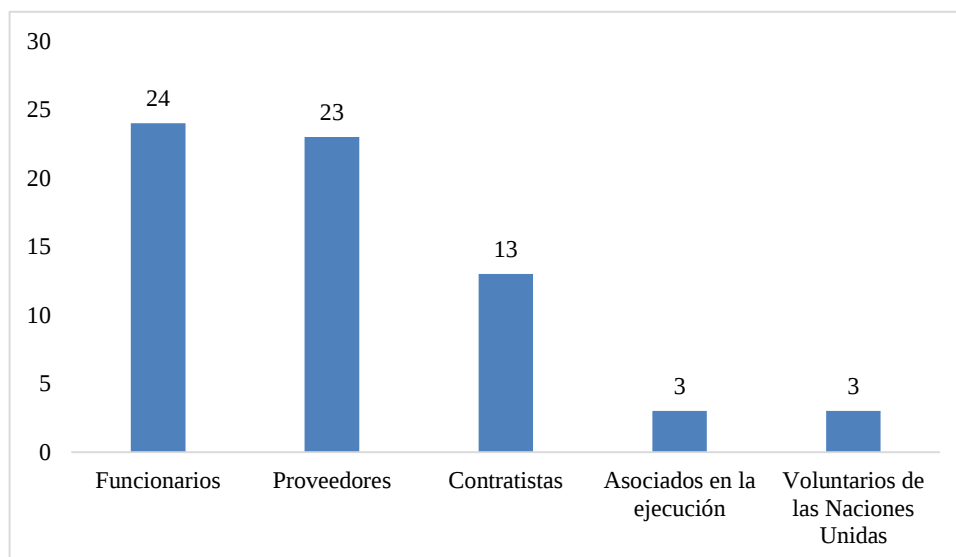
57. De los 66 casos corroborados, el 27% se produjo en la región de África y el 20% en la región de los Estados Árabes (véase el gráfico 15).

Gráfico 15.
Casos corroborados en 2016, por región



58. En los 66 casos corroborados se vieron implicados 24 funcionarios, 23 proveedores (incluido un contratista individual), 13 contratistas (titulares de contratos de servicios), 3 asociados en la ejecución, y 3 voluntarios de las Naciones Unidas (véase el gráfico 16).

Gráfico 16
Casos corroborados, por situación contractual



Cartas de recomendaciones

59. En 2016, la Oficina envió 15 cartas de recomendaciones a las dependencias pertinentes para abordar las deficiencias en los controles internos señaladas por los investigadores.

Pérdidas financieras y recuperación (decisiones 2014/21 y 2015/13)

60. El total de pérdidas financieras del PNUD corroboradas en los informes de las investigaciones de la Oficina en 2016 ascendió a aproximadamente 1,46 millones de dólares (véase el anexo 4). La pérdida estaba relacionada con seis casos de robo y malversación, incluida una donación del Fondo Mundial, cuatro casos de abuso de las prestaciones y un caso de tergiversación, falsificación y certificación falsa. Cuando se preparó el presente informe, el PNUD había recuperado aproximadamente 42.000 dólares (2,9%) del total de las pérdidas detectadas. Además, en 2016 se recuperaron unos 2,23 millones de dólares en siete casos denunciados en años anteriores. Parte de esa suma no se registró como pérdida durante el año en cuestión debido a que en tres de esos casos no se habían publicado los informes de investigación.

61. En 2016, se estableció un equipo de tareas presidido por la Dirección de Servicios de Gestión, encargado de examinar la recuperación de activos perdidos por fraude y robo en los últimos años. La Oficina participó en el equipo de tareas, que examinó los problemas de la recuperación de activos, así como las mejores prácticas y soluciones, a fin de aumentar la tasa de recuperación.

Medidas adoptadas en casos de faltas de conducta (decisión 2011/22)

62. A continuación se especifica el seguimiento de las medidas adoptadas por otras oficinas (la Oficina Jurídica, el Grupo Consultivo sobre Medidas Disciplinarias, la Oficina de Ética, las oficinas en los países, el Comité de Examen de los Proveedores y las oficinas regionales) en los casos corroborados por la Oficina.

63. Sobre la base de los 23 informes de investigación enviados en 2016 a la Oficina Jurídica en relación con funcionarios, fueron despedidos tres de ellos. En lo que se refiere a cinco funcionarios que habían renunciado al puesto antes de la conclusión de la investigación, se incluyó en su expediente una carta, de conformidad con el artículo 72 del Marco Jurídico, en la que se indicaba que, en caso de haber permanecido en servicio, se les habría acusado de conducta indebida. Dos funcionarios fueron exonerados de faltas de conducta y recibieron una carta de amonestación. Los otros 13 informes enviados a la Oficina Jurídica se estaban examinando a finales de 2016.

64. La Oficina presentó tres informes de investigación al Grupo Consultivo sobre Medidas Disciplinarias relativas a los Voluntarios de las Naciones Unidas. Sobre la base de esos tres informes, fueron despedidos dos voluntarios de las Naciones Unidas. Un informe se estaba examinando todavía a finales de 2016.

65. La Oficina presentó un informe de investigación a la Oficina de Ética, que concluyó de manera independiente que el demandante había sufrido represalias y denunció la cuestión a la Oficina Jurídica.

66. En lo que respecta a los 13 informes presentados por la Oficina a las oficinas en los países, dos titulares de contratos de servicios fueron despedidos y no se renovaron los contratos de otros cinco. Cinco titulares de contratos de servicios habían renunciado antes de la finalización de la investigación. El informe restante seguía siendo objeto de examen por la oficina en el país a finales de 2016.

Otros informes de investigación

67. En 2016, la Oficina presentó al Comité de Examen de Proveedores 19 informes de investigación (relacionados con 25 casos). Los 19 informes seguían siendo objeto de examen por el Comité a finales de 2016. En 2016 se envió un informe de investigación a otra oficina del PNUD. En 2016, la Oficina presentó a la Oficina Jurídica cuatro solicitudes de remisión a las autoridades nacionales, para su

transmisión a la Oficina de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de las Naciones Unidas. Al 31 de diciembre de 2016, la Oficina de Asuntos Jurídicos había remitido un caso a las autoridades nacionales.

Cumplimiento de las normas ambientales y sociales

68. La Dependencia de Cumplimiento de Normas Ambientales y Sociales, adscrita a la Sección de Investigaciones de la Oficina, investigó dos casos en 2016. Además de esos casos, la Dependencia siguió analizando las denuncias e investigaciones de diversos interesados externos.

VIII. Coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas

69. En calidad de Presidente de los Representantes de los Servicios de Auditoría Interna de las Organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas en 2015-2016, el Director de la Oficina de Auditoría e Investigaciones siguió dirigiendo las actividades de los representantes, en particular las “reuniones virtuales” bimestrales; las consultas con la red de supervisión de los donantes bilaterales; la participación en auditorías interinstitucionales conjuntas; y el desarrollo y la armonización de las herramientas y la metodología de auditoría.

70. En septiembre de 2016, la Oficina organizó la reunión anual de representantes de 2016, en cuyo marco la sesión del grupo de trabajo sobre la opinión de auditoría del nivel de participación emitió una opinión en cuatro niveles, que se presentaría a las organizaciones participantes.

71. La Oficina siguió manteniendo contacto con los Estados Miembros y contrapartes para determinar y compartir las mejores prácticas, debatir cuestiones de interés común y promover la cooperación con los servicios de auditoría e investigación del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones multilaterales. El Director Adjunto y Jefe de Investigaciones de la Oficina de Auditoría e Investigaciones desempeñó las funciones de Vicepresidente de los Representantes de los Servicios de Investigación de las Naciones Unidas en el período de 2015-2016. La Oficina es miembro de la secretaría de la Conferencia de Investigadores Internacionales, y en 2016 acordó acoger, junto con la Secretaría de las Naciones Unidas, el UNICEF y el UNFPA, su conferencia anual de 2017 en Nueva York. Ha comenzado la labor de planificación y preparación.

IX. Servicios de asesoramiento y otros servicios de auditoría

Servicios de asesoramiento

72. La Oficina siguió prestando asesoramiento a todos los niveles de gestión en la sede, en los centros regionales y en las oficinas en los países. El asesoramiento versó sobre una amplia gama de temas, como los procesos de auditoría de los proyectos ejecutados por organizaciones no gubernamentales/a nivel nacional y los proyectos de ejecución directa y la presentación de los informes pertinentes, la evaluación del método armonizado para las transferencias en efectivo, los procesos de recursos humanos y las políticas de tecnología de la información y las comunicaciones. La Oficina examinó también periódicamente, previa solicitud, las cláusulas de auditoría de los acuerdos de contribución con los donantes.

73. En 2016, la Sección de Investigaciones siguió proporcionando información a todas las oficinas regionales del PNUD y a otras oficinas, como la Oficina de Servicios de Gestión, así como a las oficinas en los países, en caso necesario, sobre

la experiencia adquirida anteriormente, con especial hincapié en la prevención del fraude y detección temprana para mitigar el riesgo de fraude.

Servicios de auditoría e investigación para ONU-Mujeres

74. Con arreglo a un acuerdo bienal de 6 de diciembre de 2015 sobre prestación de servicios, suscrito con la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres, en 2016 la Oficina siguió prestando servicios de auditoría e investigación internas. La Oficina cuenta con una dependencia de auditoría dedicada exclusivamente a ONU-Mujeres, dotada de cuatro puestos totalmente financiados por dicha organización. Las actividades de auditoría interna e investigación de la Oficina en ese sentido se comunican por separado a la Junta Ejecutiva de ONU-Mujeres.

X. Opinión

75. La Oficina presta servicios de supervisión interna independiente mediante auditorías internas sobre la idoneidad y la eficacia de la gobernanza, la gestión de riesgos y el marco de control del PNUD. De conformidad con la política de supervisión del PNUD, y como parte de su marco de rendición de cuentas ([DP/2008/16/Rev.1](#)), la Junta de Auditores de las Naciones Unidas proporciona supervisión externa independiente con procedimientos como las auditorías de los estados financieros del PNUD y los procedimientos financieros correspondientes, el sistema de contabilidad, los controles financieros internos y la administración y gestión del PNUD en general. El principal objetivo de la labor realizada por la Junta de Auditores de las Naciones Unidas, distinto del de la Oficina de Auditoría e Investigaciones, es expresar una opinión sobre los estados financieros del PNUD.

76. En virtud de la decisión 2016/13 la Oficina debe proporcionar una justificación de la opinión general presentada en 2016, tras su introducción en 2015 (decisión 2015/13), basada en el alcance de la labor realizada y en la idoneidad y eficacia del marco de gobernanza, la gestión de riesgos y el marco de control del PNUD.

77. La opinión de la Oficina está basada en los informes de auditoría presentados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, en la mayoría de los cuales se incluían las actividades del PNUD en 2015. En el capítulo IV del presente informe se incluye un resumen de la labor de auditoría en que se basa la opinión, mientras que los criterios de apoyo y la metodología se describen en el anexo 5. La metodología de evaluación de riesgos de la Oficina, que aumenta la frecuencia de las auditorías de las entidades de alto riesgo, se describe en el capítulo I.

78. A juicio de la Oficina de Auditoría e Investigaciones, y teniendo en cuenta el alcance de la labor realizada y la idoneidad y la eficacia del marco de gobernanza del PNUD, los elementos de la gestión y el control del riesgo incluidos en los informes de auditoría publicados en 2016 son, en conjunto, parcialmente satisfactorias, lo que significa que, en general, estaban consolidados y funcionan pero debían mejorar. La tasa de aplicación de las recomendaciones de auditoría al 31 de diciembre de 2016, el 87%, está por encima de la meta fijada en el marco integrado de resultados y recursos del PNUD. Esa tasa de aplicación revela que, en general, se adoptan medidas apropiadas y oportunas siempre que es necesario introducir mejoras en los mecanismos de gobernanza, riesgo y control.